



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO, ADOPTADAS EN LA CUADRAGÉSIMA SEPTIMA
SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2021.**

RESOLUCIÓN No. 179-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA, PARA EL DESARROLLO DE LA CUADRAGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

RESOLUCIÓN NO. 180-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBO MANTENER EL CANON DE ARRENDAMIENTO PARA EL AÑO 2022 PARA EL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO, UBICADO EN LA CALLE UPLIANO PAEZ; Y HACER UNA REVISION TECNICA DEL ESTADO ACTUAL DEL MERCADO ARTESANAL UBICADO EN LA CALLE 9 DE JULIO, PARA SER TRATADO EN UNA PROXIMA SESION.

Lo certifico.-


Abg. Lix Stefanie García Villegas
SECRETARIA MUNICIPAL



Calle Upliano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec

